

21/08/2024 12:46:23 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

### Detalle de la solicitud:

Folio:	020058824000120
Fecha de presentación:	21/08/2024 12:46:23 PM
Fecha de inicio de trámite:	21/08/2024
Nombre del solicitante:	[REDACTED]
Sujeto Obligado:	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
Descripción de la solicitud:	Cuáles son los requisitos para inscribir una asociación civil en el padrón de asociaciones civiles del Ayuntamiento. Cuántas asociaciones civiles se inscribieron en el año 2024.
Datos adicionales para localizar la información:	
Modalidad de entrega de la información:	Copia Simple
Motivo por el que solicita exentar pago:	
Lengua indígena:	
Tipo de solicitud:	Información pública

### Descripción de la solicitud:

Cuáles son los requisitos para inscribir una asociación civil en el padrón de asociaciones civiles del Ayuntamiento.  
Cuántas asociaciones civiles se inscribieron en el año 2024.

### Datos adicionales para localizar la información:



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-119-IX-2024

ASUNTO: El que se indica  
Playas de Rosarito, B.C. 21 de agosto del 2024

LIC. AZUCENA ARAUJO LUÉVANO  
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. **020058824000120** recibida el 21 de agosto del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtransparenciaviii@gmail.com](mailto:prtransparenciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Cuáles son los requisitos para inscribir una asociación civil en el padrón de asociaciones civiles del Ayuntamiento.
- Cuántas asociaciones civiles se inscribieron en el año 2024.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar **respuesta en cinco días hábiles** a esta solicitud.



ATENTAMENTE

LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA GABITO  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
21 AGO 2024  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS  
DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO  
21 AGO 2024  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL



“2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**NÚMERO DE OFICIO: R-PL-0113-IX-2024**  
**ASUNTO: El que se indica**

Playas de Rosarito, B.C. 04 de septiembre del 2024

**PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con las solicitudes de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 21 de agosto del 2024 con el folio no. **020058824000120**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Secretaría de Bienestar Social a su solicitud.

Así mismos y con fundamento en los artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene para interponer un recurso de revisión ante el Órgano Garante, a la respuesta que se le ha otorgado.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

**ATENTAMENTE**



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA DEL MUNICIPIO  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

**LIC. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO**  
**DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

C.c.p. Archivo.





**SECRETARIA DE BIENESTAR  
SOCIAL MUNICIPAL**

**NÚMERO DE OFICIO:** SBSM/ADMON-0544/2024

**ASUNTO:** El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C., a 03 de septiembre del 2024.

**"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afroamericanas"**

**MTRO. ABRAHAM SALVADOR LOYA GARIBO  
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
P R E S E N T E.-**



Reciba por medio de la presente un cordial saludo, a la vez que me permito dar respuesta a su oficio PL-NA-119-IX/2024, en el que solicita lo siguiente:

- Por medio del presente solicito, cuáles son los requisitos para inscribir una asociación civil en el padrón de asociaciones civiles del Ayuntamiento y cuantas asociaciones civiles se inscribieron en el año 2024.

Al respecto, le informo que, esta Secretaría si bien, cuenta con un catálogo de Asociaciones Civiles del Municipio de Playas de Rosarito registradas en esta Secretaría, se adjunta el listado correspondiente al año 2024, así como el listado de requisitos.

Sin más por el momento, me despido de Usted quedando a su disposición para cualquier aclaración, duda o comentario.

**ATENTAMENTE**

**"Seguimos Construyendo una Ciudad humana y generosa"**



**C.P. CRISTINA NEGRETE ARCE**

**ADMINISTRADORA DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL MUNICIPAL**

**H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

C.c.p. Archivo 2024



**SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal





# Secretaría del Bienestar Social

EL H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA,  
a través de la Secretaría de Bienestar Social Municipal y de la Comisión de Bienestar y Asistencia Social

## CONVOCA

A todos los Organismos de la Sociedad Civil que realicen actividades sin fines de lucro a favor del bienestar y desarrollo de la comunidad de Playas de Rosarito, B. C., y que deseen registrarse para la conformación del **CATÁLOGO MUNICIPAL DE LOS ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL 2024**, para que acudan a las oficinas de la Secretaría de Bienestar Social Municipal, sito en calle José Haroz Aguilar #2000, Fracc. Villa Turística de este municipio, desde la publicación de la presente convocatoria y a más tardar el día 30 de noviembre del 2024, con los siguientes requisitos:

1. Escrito libre dirigido a la Secretaría de Bienestar Social Municipal, solicitando su inscripción en el Catálogo Municipal de Organismos de la Sociedad Civil de Playas de Rosarito, B. C. 2024.
2. Copia simple del Acta Constitutiva protocolizada ante el Notario Público e Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
3. Copia de Inscripción en el Registro Federal de Causantes (RFC).
4. Copia de Inscripción en el Registro Estatal de Causantes. (REC).
5. Proyecto de trabajo 2024.
6. Organigrama de la OSC.
7. Lista de asociados de la OSC.
8. Copia de la identificación oficial del representante legal de la OSC.
9. Comprobante de domicilio de la OSC.

- Sólo se recibirán expedientes completos.
- Los documentos donde aplique deberán contar con una antigüedad no mayor de 3 meses.

# CATALOGO DE ORGANISMOS DE LA SOCIEDAD CIVIL 2024

FECHA DE REGISTRO	ORGANISMO	REPRESENTANTE LEGAL	DOMICILIO	TELEFONO	OBSERVACION
11/10/2023	CENTRO ESPECIALIZADO EN TRATAMIENTO DE ADICCIONES RESIDENCIALES Y AMBULATORIOS AC.	DIRECTOR GENERAL FERNANDO LUNA	C. PEDRO RÍOS FUENTES #2608, COL. BENITO JUAREZ, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	6611044084 6631211834	
30/10/2023	TU LUGAR ESTA A MI LADO A.C.	REPRESENTANTE LEGAL KARLA CERVANTES	C. FEDERICO FROBEL #34C, COL. MAGISTERIAL, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	6642871539	FALTA COMPROBANTE DE DOMICILIO
30/10/2023	GUERREROS ANÓNIMOS MAYORES A.C. CLINICA ESPECIALIZADA EN ADICCIONES Y TRANSTORNOS DE CONDUCTA	REPRESENTANTE LEGAL KARLA CERVANTES	C. DEL MAR #8, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	6642871539	ACREDITADA
	EL REFUGIO PARA LOS AFLIGIDOS A.C.	REPRESENTANTE LEGAL JOSE FRANCISCO SEPULVEDA GIL	C. ENCINO LT3 MZA 24 COL. LOS RAMOS PLAYAS DE ROSARITO, B.C.		ACREDITADA
	GEORGINA Y SUS ANGELES QUE AYUDAN A.C.	REPRESENTANTE LEGAL GEORGINA ESTHER TOVAR MORENO	C. PUEBLA #1595, COL. CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.		ACREDITADA
	FUNDACIÓN GENERAL DE DIALISIS MEXICANA INTERNACIONAL A.C.	REPRESENTANTE LEGAL JOSE FRANCISCO SEPULVEDA GIL	C. ENCINO LT3 MZA 24 COL. LOS RAMOS PLAYAS DE ROSARITO, B.C.		ACREDITADA
22/11/2023	VIVIR CON PRÓPOSITO A.C.	DIRECTOR GENERAL LEONARDO SALINAS GUERRERO	C. MARTIN MORENO #600-A COL. BENITO JUAREZ, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	66110774482	ACREDITADO
21/12/2023	CASA HOGAR DON DE DIOS	REPRESENTANTE LEGAL RAFAELA RODRIGUEZ MURO	C. PEDRO RIOS FUENTES #1308 COL. LUCIO BLANCO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.	6616131016/ 6611243660	ACREDITADA

	LA CASITA DE U.T.A.	PRESIDENTA SUSANA BARRALES HONORATO	DOMICILIO EN TIJUANA		DOMICILIO EN TIJUANA COMO LO DEMUESTRA EN EL RPP
	MARCHANDO EN LIBERTAD A.C.	REPRESENTANTE LEGAL JOSE FRANCISCO SEPULVEDA GIL	C. ENCINO LT3 MZA 24 COL. LOS RAMOS PLAYAS DE ROSARITO, B.C.		ACREDITADA
	DISIPLINA Y ARTE DE SANACIÓN A.C.	REPRESENTANTE LEGAL JOSE FRANCISCO SEPULVEDA GIL	C. ENCINO LT3 MZA 24 COL. LOS RAMOS PLAYAS DE ROSARITO, B.C.		ACREDITADA